

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

Siendo las doce horas con treinta y un minutos, del veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, de manera virtual a través de la Plataforma Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020 e IECM/ACU-CG-087/2023, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* (Comisión Provisional), a la que asistieron sus integrantes:

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión Provisional
Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional

Y la representación de los siguientes partidos políticos:

- Revolucionario Institucional,
- Revolución Democrática, y
- Verde Ecologista de México.

Así mismo, como invitadas asistieron las siguientes personas titulares:

Lic. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licda. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licda. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macias Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico verificar el quórum, y una vez que fue verificado, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y pidió al Secretario Técnico que diera lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
 - b) Quinta Sesión Urgente, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
 - c) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2023.
 - d) Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondiente al periodo del 15 de diciembre de 2023 al 11 de enero de 2024.
3. Presentación del Informe sobre el proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la sustitución de

diversas personas Consejeras Distritales, designadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, derivado de ausencias definitivas.

5. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 26 y 27 del Reglamento, puso a consideración el listado del orden del día, al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente y de manera simultánea, consultó la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada anexa a la convocatoria. Tanto el Orden del Día como la dispensa de la lectura se aprobaron por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
 - b) Quinta Sesión Urgente, celebrada el 15 de diciembre de 2023.
 - c) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 2023.
 - d) Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2024.

El Consejero Presidente de la Comisión Provisional consultó si alguien deseaba intervenir con relación a la propuesta de minutas. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que procediera con la votación nominal a los proyectos de minutas: las cuales se aprobaron por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondiente al periodo del 15 de diciembre de 2023 al 11 de enero de 2024.

El Consejero Presidente de la Comisión Provisional consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz con relación al seguimiento de acuerdos. Al no existir intervenciones, dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico pasar al tercer punto listado en el Orden del día.

A continuación, se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación del Informe sobre el proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejero Presidente, previo a dar el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Provisional, solicitó al Secretario Técnico presentar el informe.

El informe dio cuenta de las acciones realizadas en el marco del proceso de selección y designación de personas Consejeras Distritales 2023-2024, de manera particular de aquellas que se realizaron en la etapa de designación, así mismo el informe se refiere a la recepción de 2 medios de impugnación al acuerdo del Consejo General por el que se aprobó la designación y finalmente se comunican las ausencias definitivas del cargo de personas consejeras propietarias y suplentes, derivadas de las declinaciones presentadas ante esta secretaría técnica.

Del acuerdo del Consejo General se tiene la designación de 198 personas Consejeras propietarias, 198 personas Consejeras suplentes y 496 personas en lista de reserva. También se informa de la inclusión de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria de la siguiente manera: para personas consejeras propietarias son 60, lo que representa el 30.3% y para el cargo de personas consejeras suplentes son 69 y representa el 34.8%.

Respecto a las sustituciones por ausencias definitivas, se da cuenta de la presentación de 59 escritos de declinación de personas consejeras distritales, propietarias y suplentes, cabe hacer la aclaración que una de estas declinaciones se presentó el 24 de enero, fecha posterior a la convocatoria a esta sesión, por lo que se propone que se pueda incluir en el proyecto de acuerdo que corresponda.

En relación a lo anterior, se realizaron las sustituciones de 14 personas consejeras propietarias, así como el corrimiento de 97 personas que fueron designadas como consejeras distritales suplentes y reservas, en términos de los criterios previstos y atendiendo al principio de paridad de género. Por lo que hace a la reserva, en caso de nuevas sustituciones, se tomara la lista que corresponda al grupo donde se genere la ausencia definitiva y conforme al orden de prelación correspondiente.

El Consejero Presidente de la Comisión Provisional consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Resaltó que derivado de lo que se señaló sobre la declinación por una persona posterior a la presentación del informe, solicitó que en el punto cuatro se incluya dicha declinación y se haga el corrimiento correspondiente. Al no haber más intervenciones, se da por rendido el informe.

A continuación, se procedió al desahogo del cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la sustitución de diversas personas Consejeras Distritales, designadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, derivado de ausencias definitivas.

El Consejero Presidente de la Comisión Provisional señaló que el proyecto de acuerdo originalmente era una propuesta con 58 declinaciones, por lo que se propone agregar una más y solicitó que se haga el ajuste correspondiente con la declinación que se recibió. Posteriormente, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario tomar la votación correspondiente para aprobar el Anteproyecto de Acuerdo incluyendo su observación, el cual se aprobó por unanimidad.

A continuación, se procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos generales.

El Consejero Presidente consultó si alguien deseaba incluir un asunto general. Ninguna Consejería propuso algún asunto general para su desahogo.

El secretario Técnico de la Comisión Provisional propuso como asunto general:

Informe sobre el Estado procesal de los medios de impugnación recibidos durante el proceso de selección de consejeros y consejeras distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

El Consejero Presidente, previo a dar el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Provisional, solicitó al Secretario Técnico presentar el informe.

Durante el proceso de Selección y designación de personas consejeras Distritales 2023-2024, desde la emisión de la convocatoria a la fecha, se han recibido 7 medios de impugnación, el primero fue en la etapa de registro, cuatro más que se interpusieron durante la etapa de la entrevista y 2 se interpusieron en la etapa de la designación. De los siete medios de impugnación, cuatro han sido resueltos por el Tribunal, en el primero se procedió al registro de la persona que impugnó y en los otros 3 se han resuelto durante la etapa de entrevista y confirmados por el Tribunal. Quedan pendientes 3 medios de impugnación, uno de ellos en la etapa de entrevista, corresponde al expediente TECDMX-JEL- 439/2023, en el que se impugna la calificación de la entrevista; el TECDMX-JEL-012/2024 y el TECDMX-JEL-09/2024, se impugnan las calificaciones de la entrevista en la etapa de la designación, cabe señalar que este último medio de impugnación, la persona autora, es la misma que había presentado uno previamente en el mes de diciembre al cual, le correspondió el expediente TECDMX-JEL-433/2023, el cual ha sido resuelto por el Tribunal confirmando el acuerdo impugnado.

El Consejero Presidente de la Comisión Provisional consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz con relación al informe presentado por el Secretario Técnico en Asuntos Generales, respecto al Estado procesal de los medios de impugnación. Al no haber intervenciones se da por desahogado el punto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se levantó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión Provisional

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Provisional

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Provisional

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020

HOJA DE FIRMAS